

METODOLOGÍA DE LA ESTADÍSTICA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

CURSO 2010-2011

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA	5
3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
4. CONCEPTOS Y DEFINICIONES	6
5. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO	7
6. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	14
7. DIFUSIÓN DE RESULTADOS	15
8. ANEXO I: ÍNDICE DE TABLAS	17
9. ANEXO II: CUESTIONARIO.....	23

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación (LOE) en su artículo 2.2 destinado a definir los fines del sistema educativo español, destaca el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas entre los factores que favorecen la calidad de la enseñanza y a los que los poderes públicos han de prestar una atención prioritaria. Posteriormente, en el artículo 113 profundiza en estos aspectos, señalando que todos los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar que contribuirá a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y a otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias. Además la organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros.

Para dar cumplimiento a lo que se señala en el artículo anterior de la LOE, tanto el Ministerio como las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas han realizado en los últimos años un esfuerzo presupuestario para completar la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva y mejorar sus instalaciones. Asimismo, se han llevado a cabo Planes para la dinamización y mejora de las bibliotecas escolares y se han promovido actuaciones de formación del profesorado, iniciativas que han puesto de manifiesto el notable impulso que las bibliotecas escolares están recibiendo de las Administraciones educativas en estos años.

Por todo ello, y dado que en la actualidad no se dispone de información estadística al respecto, en el seno de la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares (MECD-Comunidades Autónomas) se ha planteado la necesidad de realizar una operación estadística sobre las bibliotecas escolares que permita conocer adecuadamente su situación y futura evolución, de forma que pueda servir de apoyo para evaluar el impacto de las medidas adoptadas en relación con este recurso educativo. Además, es importante la realización de esta operación dentro del marco de la Comisión de Estadística MECD-Consejerías/Departamentos de Educación de la Conferencia Sectorial de Educación, de forma que se aproveche un sistema estadístico ya consolidado y contrastado, a la vez que facilite la interrelación de sus resultados con los de las otras estadísticas educativas realizadas en el mismo marco, permitiendo una mayor riqueza en la elaboración de indicadores y resultados estadísticos.

La justificación de esta operación estadística está por tanto basada en la necesidad de realizar una recogida de información estadística que permita conocer adecuadamente la situación y valorar las repercusiones que sobre la actividad y los recursos de las bibliotecas escolares tienen las medidas aplicadas por las diferentes Administraciones.

Actualmente se recogen datos sobre bibliotecas a través de dos fuentes diferentes: por una parte en la Estadística de Bibliotecas que elabora el Instituto Nacional de Estadística y, por otra parte, la Estadística de Bibliotecas Españolas que realiza la Comisión de Estadística del Consejo de Cooperación Bibliotecaria. En el primer caso se excluyen explícitamente las Bibliotecas Escolares y en el segundo el tipo de información que se recoge ha aconsejado también su exclusión. No obstante, aunque los datos relevantes para el análisis de la situación de las Bibliotecas Escolares son diferentes de los que se recogen en ambas estadísticas, se ha tenido en cuenta la posibilidad de que alguna parte de la información fuera homogénea con las otras estadísticas existentes de modo que los datos pudieran, en su caso, compararse.

Por tanto, esta nueva estadística completa a las dos fuentes estadísticas actualmente existentes sobre este sector y la elabora la Secretaría General Técnica del MECD, a través de la S.G. de Estadística y Estudios en cooperación con las Consejerías/Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas y en estrecha colaboración con la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares.

Por otra parte, al estar basada la recogida de información en la documentación de tipo administrativo que proporcionan los centros docentes, se da cumplimiento al Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, en lo relativo a la utilización de fuentes administrativas. Además, al aprovechar información estadística proporcionada por los centros docentes para la elaboración de otras estadísticas educativas se disminuye la carga para los informantes y se aprovechan los recursos eficazmente evitando duplicidad en la solicitud de información, aplicando de esta forma en el proceso estadístico los principios relacionados con la carga no excesiva para los encuestados y de relación coste-eficacia del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas.

2. OBJETIVOS DE LA ESTADÍSTICA

- **Objetivo general**

Conocer la situación y evolución de las bibliotecas escolares y disponer de información sobre el efecto de las medidas adoptadas por las diferentes Administraciones para mejorar los recursos y las instalaciones de estas bibliotecas, a nivel nacional y de forma comparable entre Comunidades Autónomas.

- **Objetivos específicos**

Proporcionar información sobre las bibliotecas escolares en relación a las principales características relacionadas con su equipamiento e instalaciones, su actividad y sus recursos materiales, económicos y humanos.

3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Ámbito poblacional

Esta estadística va dirigida a todos los centros docentes de titularidad pública o privada (concertados o no), incluidos los centros extranjeros ubicados en España, que impartan durante el curso de referencia alguna de las siguientes enseñanzas:

Enseñanzas de Régimen General:

- a) E. Primaria
- b) E. Especial (específica)
- c) E. Secundaria Obligatoria
- d) Bachillerato (regímenes ordinario, adultos presencial y a distancia)
- e) Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y/o Grado Superior (regímenes ordinario, adultos presencial y a distancia)
- f) Programas de Cualificación Profesional Inicial, excluidas las actuaciones educativas que no suponen la creación o autorización de un centro educativo

Enseñanzas de sistemas educativos extranjeros:

- g) Enseñanzas impartidas en centros autorizados por las Administraciones educativas.

3.2. Ámbito geográfico

La estadística se realiza en todo el territorio nacional.

3.3. **Ámbito temporal**

La recogida de información se realiza en el cuarto trimestre de 2010, siendo la referencia temporal para la mayor parte de las variables el curso escolar 2010-2011. Como excepción algunas variables se refieren al curso 2009-2010 o al último año de calendario.

La investigación se realizará con periodicidad superior a la anual, aunque está por determinar el intervalo de tiempo que transcurrirá entre cada dos realizaciones de la estadística.

4. **CONCEPTOS Y DEFINICIONES**

Biblioteca

Una **biblioteca** es una organización o parte de una organización cuyos principales objetivos son reunir y mantener una colección y facilitar el uso de sus recursos informativos y servicios siempre que se necesiten, para satisfacer las necesidades de información, investigación, educativas, culturales o recreativas de sus usuarios.

Biblioteca escolar

Una **biblioteca escolar** se define como una biblioteca asociada a cualquier tipo de centro o escuela que imparta enseñanzas por debajo de la Enseñanza Superior y cuya función principal sea la de atender al alumnado y profesorado, pudiendo también atender al público en general. Sin embargo, a efectos de esta estadística tienen también la consideración de bibliotecas escolares las asociadas a centros que imparten Ciclos Formativos de Grado Superior de FP.

Biblioteca de centro

Las bibliotecas escolares pueden ser de varios tipos: bibliotecas de aula, bibliotecas de ciclo/departamento y bibliotecas de centro. Éstas últimas son el objeto de estudio de la estadística.

La **biblioteca de centro** es aquella biblioteca en la que se localizan las funciones de gestión principales y las secciones importantes de la colección y de los servicios bibliotecarios. Una biblioteca de centro también puede atender al público en general. En algunos centros, la sala en la que se ubica puede ser de uso compartido.

5. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO

5.1. Instalaciones y equipamiento

5.1.1. Zonas diferenciadas en la biblioteca

Se investiga la existencia o no de zonas diferenciadas en la biblioteca para las siguientes actividades:

- **Lectura:** zona para la lectura o el estudio, con o sin equipo informático.
- **Trabajo en grupo:** zona con mesas dispuestas para el trabajo en grupo.
- **Acceso a Internet:** zona con ordenadores para acceso a Internet de los usuarios.
- **Otras actividades:** secciones de material audiovisual e infantil, salas para seminarios y conferencias, representaciones artísticas, etc.

5.1.2. Número de puestos posibles de lectura/consulta en la biblioteca

Se consideran todos los puestos ofrecidos a los usuarios en la biblioteca para leer o estudiar, con o sin equipo informático. Esto incluye los puestos en las mesas de estudio, en seminarios y salas de estudio, en las secciones de material audiovisual e infantil de la biblioteca, en las mesas para trabajos en grupo y los puestos para acceso a Internet de los usuarios.

5.1.3. Número de ordenadores operativos y terminales informáticos para uso de la biblioteca

Tienen la consideración de **ordenadores operativos** todos aquellos que durante el curso de referencia estén en funcionamiento en la biblioteca, aunque circunstancialmente puedan estar en proceso de reparación.

Los **terminales informáticos** son los dispositivos cuya finalidad es la de realizar consultas de cualquier tipo (catálogos, bases de datos, Internet, etc.).

Se considera el total de ordenadores operativos y terminales informáticos, distinguiéndolos según su uso:

- **Para los usuarios exclusivamente**
- **Para la gestión interna**
- **Uso mixto**

Además, se investiga desde cuántos de estos dispositivos pueden acceder a Internet los usuarios.

5.1.4. Equipamiento disponible para actividades y usuarios de la biblioteca

Se considera el siguiente equipamiento, tanto para los usuarios como para otras actividades de la biblioteca:

- **Impresoras**
- **Lectores/reproductores de sonido**
- **Lectores/reproductores de imagen**
- **Lectores de libros electrónicos (e-books)**
- **Lectores de códigos de barras**

5.1.5. Equipamiento y recursos adaptados a alumnado con necesidades educativas especiales

Se investiga si la biblioteca dispone o no de los siguientes equipamientos o recursos específicos para este alumnado:

- **Puestos de lectura adaptados**
- **Hardware (monitores, ratones, pulsadores, joysticks, teclados, etc.)**
- **Software específico**

5.2. Colección

5.2.1. Colecciones de fondos

Forman parte de la colección todos los documentos ofrecidos por las bibliotecas a sus usuarios, con las siguientes precisiones:

- Se incluyen los documentos que se tienen a nivel local y los recursos remotos de los que se han adquirido derechos de acceso permanente o temporal.
- Se excluyen los préstamos interbibliotecarios, el suministro de documentos y los enlaces a recursos de Internet de los que la biblioteca no tiene derechos de acceso mediante acuerdos legales (por ejemplo, derechos de depósito legal), licencia u otros acuerdos contractuales y/o cooperativos.

Se recoge información sobre el número total de fondos de cada uno de los tipos indicados. Además, para algunos de ellos (*libros, documentos audiovisuales y electrónicos y documentos específicos para alumnado con necesidades educativas especiales*) se solicita también su desglose en dos categorías: **fondos de ficción** y **fondos de conocimiento e información**.

Los tipos de fondos que se consideran son los siguientes:

- **Libros:** documento impreso no seriado constituido por hojas superpuestas. Se excluyen los libros electrónicos, que se contabilizan como documentos electrónicos.

- **Documentos audiovisuales y electrónicos:** se considera el número total de documentos audiovisuales y electrónicos a excepción de las microformas, que se contabilizan en “*otro tipo de documentos*”.

Los **documentos audiovisuales** son aquellos en los que destacan el sonido y/o las imágenes y que necesitan el uso de un equipo especial para verse y/o escucharse. Pueden estar en soportes físicos analógicos (disco de vinilo, casete, cinta de vídeo...) o digitales (CD, DVD, lápiz de memoria, disco duro portátil, lector de libros electrónicos...) o bien estar accesibles en red o instalados en estaciones de trabajo independientes. Salvo los que se almacenan en soporte físico analógico, el resto son documentos audiovisuales en formato electrónico. Se incluyen documentos sonoros (musicales, grabaciones de sonido, audio-libros...), documentos visuales (diapositivas, transparencias, fotografías...) y documentos audiovisuales combinados (películas cinematográficas, grabaciones en vídeo...).

Los **documentos electrónicos** son aquellos que se almacenan en soportes físicos digitales (CD, DVD, lápiz de memoria, disco duro portátil, lector de libros electrónicos, etc.) o bien están accesibles en red o instalados en estaciones de trabajo independientes. Se incluyen los libros electrónicos*, las publicaciones periódicas en soporte electrónico, las bases de datos, los juegos en soporte electrónico y los documentos audiovisuales, cartográficos, gráficos o de otro tipo en soporte electrónico.

* **Libro electrónico:** documento digital, con licencia o no, que se puede considerar análogo a un libro impreso. Se pueden prestar a los usuarios en lectores de libros electrónicos (e-books) o transmitiendo los contenidos a un ordenador por un tiempo limitado.

- **Documentos específicos para alumnado con necesidades educativas especiales:** documentos de cualquiera de los tipos anteriores, con la particularidad de ser específicos para este tipo de alumnado. Para evitar su doble contabilización se recogen sólo en esta categoría, con independencia del tipo de documento del que se trate.
- **Publicaciones periódicas impresas:** publicaciones seriadas bajo el mismo título y publicadas a intervalos regulares o irregulares, en soporte impreso, durante un periodo indefinido en las que los números individuales de las series se numeran consecutivamente o cada número aparece con su fecha correspondiente. Se incluyen también las series de informes, las memorias de las operaciones realizadas por instituciones, las series de anuarios y actas de congresos regulares. Se contabilizan exclusivamente las cabeceras o títulos de publicaciones periódicas diferentes, independientemente de la cantidad de números individuales o fascículos que consten en la colección de la biblioteca así como de la cantidad de ejemplares. Las publicaciones periódicas en soporte no impreso (electrónico) se contabilizan como documentos electrónicos.
- **Música impresa:** documento cuyo contenido esencial es una representación de música, normalmente por medio de notas, en formato de hoja o libro.
- **Otro tipo de documentos:** documentos que no correspondan a ninguno de los tipos anteriores. Se incluyen microformas*, manuscritos**, maquetas y otros documentos tridimensionales, juegos (en soporte no electrónico) y juguetes, documentos cartográficos, gráficos, oficiales, etc.

* **Microforma:** documento fotográfico que necesita la ampliación cuando se usa.

** **Manuscrito:** documento original que está escrito a mano o a máquina.

5.2.2. Clasificación de las colecciones:

Se investiga si se utiliza o no cada uno de los siguientes métodos de clasificación:

- **Por edad/nivel:** método de clasificación basado en la edad del alumnado o en el nivel educativo.
- **Por Clasificación Decimal Universal (CDU):** método universal de clasificación del conocimiento, independiente del idioma o alfabeto, basado en su ordenación en diez grandes áreas que a su vez se subdividen en otras de forma jerárquica, sintética y multidimensional.
- **Otros:** cualquier otro método diferente de los dos anteriores.

5.3. Automatización

5.3.1 Principal programa de gestión bibliotecaria utilizado:

Se recoge información sobre la utilización de programas de gestión bibliotecaria:

- **ABIES**
- **ePèrgam**
- **Biblio 3000**
- **Meiga**
- **Gescen**
- **Absysnet**
- **Otros programas**
- **Ningún programa**

5.4. Uso y usuarios. Actividad

5.4.1. Existencia de plan o proyecto de biblioteca integrado en el proyecto educativo

El **plan o proyecto de biblioteca** es un documento escrito donde figuran los objetivos y funciones de la biblioteca, se regula su uso y se recogen los instrumentos y procedimientos de evaluación.

5.4.2. Número de horas semanales de apertura de la biblioteca:

Se solicita la información siguiente:

- **Número total de horas semanales de apertura:** número de horas durante una semana normal en las que los principales servicios de la biblioteca están disponibles para los usuarios (por ejemplo, servicios de referencia y préstamo, salas de lectura). Se incluyen tanto las horas en horario escolar* como las de fuera de éste.
- **Número de horas semanales de apertura fuera del horario escolar*:** número de horas de apertura en horario no escolar durante una semana normal.

* **Horario escolar:** a efectos de esta estadística se considerará como el horario que el centro dedica a todas las actividades formativas a excepción de las actividades complementarias extracurriculares, que se entenderán fuera del horario escolar.

5.4.3. Personas que tienen acceso a la biblioteca, además del alumnado y del personal:

Se investiga si pueden acceder a la biblioteca:

- **Familias**
- **Usuarios ajenos a la comunidad educativa**

Se entiende que tienen acceso a la biblioteca aquellas personas que puedan utilizar sus servicios o recursos.

5.4.4. Utilización de la biblioteca para realizar actividades:

Se recoge información sobre la utilización o no de la biblioteca para los siguientes tipos de actividades:

- **Actividades de enseñanza y aprendizaje para apoyar el desarrollo del currículo**
- **Fomento de la lectura**
- **Actividades relacionadas con el tratamiento de la información y competencia digital:** actividades encaminadas al desarrollo de la competencia básica “tratamiento de la información y competencia digital”* por parte del alumnado.

* **Tratamiento de la información y competencia digital:** competencia básica formulada en los decretos de enseñanzas mínimas de Ed. Primaria y ESO como “la adquisición de las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y transformarla en conocimiento”. Incluye las destrezas necesarias para acceder, tratar y seleccionar la información para usarla y transmitirla en distintos soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Requiere asimismo desarrollar una actitud crítica y reflexiva en el uso de estas tecnologías, así como una valoración de la información disponible y un uso responsable de la misma.

- **Formación de usuarios:** programas de formación creados con un temario específico que persiguen unos resultados concretos en el aprendizaje del

uso de los servicios de la biblioteca. Pueden consistir en una visita guiada a la biblioteca, enseñanza relacionada con el uso de la biblioteca, o un servicio a través de Internet dirigido a los usuarios. La duración de las lecciones es irrelevante.

- **Otras actividades:** conferencias, seminarios, representaciones artísticas y culturales, exposiciones, etc.

5.4.5. Número de préstamos domiciliarios durante el curso 2009/10

Se refiere al número total préstamos domiciliarios efectuados por la biblioteca durante el curso anterior, incluyendo todos los tipos de fondos de la colección (libros, publicaciones periódicas, documentos audiovisuales y electrónicos, etc.).

Para los documentos en formato no electrónico se contabilizan sus préstamos directos y los envíos. Para los documentos en formato electrónico se tiene en cuenta además su transmisión a los usuarios durante un periodo de tiempo limitado (transmisión de un libro electrónico, de una base de datos, etc.).

5.4.6. Relación con otras bibliotecas durante el curso anterior

Se estudia si existió o no durante el curso anterior al de referencia alguna relación con otras bibliotecas que no pertenezcan al centro, ya sean bibliotecas escolares o de otro tipo (incluyendo los bibliobuses).

Esta relación puede traducirse en préstamos interbibliotecarios (peticiones de préstamo recibidas o efectuadas), colaboración conjunta en la programación y/o realización de actividades de tipos diversos, etc.

5.5. Gastos y presupuesto

La información solicitada sobre el presupuesto se refiere al curso actual mientras que la relativa a gastos en adquisición de fondos se refiere al curso anterior.

5.5.1. Asignación específica del presupuesto del centro

Se estudia si en el curso actual el centro ha asignado o no un presupuesto específico a la biblioteca, diferenciado dentro del presupuesto global del centro.

5.5.2. Gastos en adquisición de fondos durante el curso anterior

Se solicita el importe del total de costes de los documentos de todo tipo añadidos a la colección de la biblioteca durante el curso anterior al de referencia.

En caso de que el anterior importe sea positivo, se solicita también si durante el curso anterior se destinó o no una parte de él a la adquisición de fondos en soporte electrónico.

** Fondos en soporte electrónico: conjunto de documentos en soporte electrónico, es decir, aquellos que se almacenan en soportes físicos digitales (CD, DVD, lápiz de memoria, disco duro portátil, lector de libros electrónicos, etc.) o bien están accesibles en red o instalados en estaciones de trabajo independientes. Se incluyen los libros electrónicos, las publicaciones periódicas en soporte electrónico, las bases de datos, los juegos en soporte electrónico y los documentos audiovisuales, cartográficos, gráficos o de otro tipo en soporte electrónico.*

5.6. Personal

5.6.1. Número de personas que forman el equipo de la biblioteca

El **equipo de la biblioteca** es el grupo de personas que contribuyen al funcionamiento, gestión y servicios a usuarios en la biblioteca. Puede estar compuesto por profesores del centro, personal especializado en labores de biblioteca, becarios, voluntarios, etc.

Se obtiene información sobre el desglose del número de hombres y de mujeres que forman el equipo de la biblioteca.

5.6.2. Número de horas semanales de dedicación

Se considera el número de horas semanales que normalmente dedica el equipo de la biblioteca a la labores de la biblioteca, de forma separada para el responsable/coordinador y para el resto del equipo.

El **responsable/coordinador de la biblioteca** es la persona encargada de dirigir y coordinar el equipo de la biblioteca y el responsable de la planificación, organización, funcionamiento, gestión y servicios a usuarios que ofrezca la biblioteca.

5.6.3. Personas que atienden la biblioteca

Se recoge información sobre el perfil de las personas que habitualmente atienden la biblioteca según las siguientes opciones:

- **Profesorado**
- **Personal especializado en labores de biblioteca**
- **Alumnado**
- **Familias**
- **Otros (becarios, voluntarios...)**

5.6.4. Formación específica del responsable/coordinador de la biblioteca

Se investiga si el responsable/coordinador de la biblioteca posee o no formación específica en labores de biblioteca, entendiéndose como tal la formación académica, la asistencia a cursos, seminarios, talleres, etc.

En caso de que posea dicha formación, se pregunta también si ha recibido parte de ella durante el último año.

6. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas son responsables de la recogida de la información de sus centros docentes, así como de su depuración y de su remisión al Ministerio según los diseños y soporte establecidos. En la mayoría de los casos, se aprovecha el marco de la recogida de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias para la realización de esta fase, lo que contribuye a la reducción de su coste.

El Ministerio, a través de su Sede Electrónica, ha puesto a disposición de las Comunidades Autónomas que lo han considerado conveniente una plataforma que permite a los centros responder vía web al cuestionario. Desde el Ministerio también se proporciona a las Comunidades Autónomas que hayan optado por utilizar esta herramienta distintos elementos con la finalidad de facilitar a los responsables autonómicos las tareas de revisión y seguimiento de la fase de recogida. El aprovechamiento conjunto de una herramienta ya disponible en el Ministerio supone una importante reducción de los recursos destinados por todas las Administraciones educativas para llevar a cabo esta operación.

La información recogida por todas las Comunidades Autónomas se integra, depura, analiza y difunde desde la S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio en estrecha cooperación con los servicios estadísticos autonómicos implicados.

El resumen de la recogida de información por Comunidades Autónomas se muestra en la siguiente tabla en la que se puede observar que un total de 15.100 centros han respondido al cuestionario, lo que representa un 82,2% del total de centros que debían contestar mientras que el 16,8% se han negado a colaborar y un 1% no ha colaborado por otras razones.

Resultado de la recogida de la Estadística de Bibliotecas Escolares 2010-11. Resumen por CCAA											
CCAA	Total centros	Centros no encuestables		Centros encuestables							
		No encuestables	% No encuestables sobre total	Encuestables	% Encuestables sobre total	Negativas a colaborar	% Negativas sobre encuestables	No encuestados (otras razones)	% No encuestados sobre encuestables	Encuestados	% Encuestados sobre encuestables
ANDALUCÍA	3.605	35	1,0	3.570	99,0	508	14,2	0	0,0	3.062	85,8
ARAGÓN	537	14	2,6	523	97,4	0	0,0	3	0,6	520	99,4
ASTURIAS	423	4	0,9	419	99,1	0	0,0	2	0,5	417	99,5
BALEARS, ILLES	405	19	4,7	386	95,3	1	0,3	13	3,4	372	96,4
CANARIAS	1.000	121	12,1	879	87,9	0	0,0	0	0,0	879	100,0
CANTABRIA	259	10	3,9	249	96,1	0	0,0	0	0,0	249	100,0
CASTILLA Y LEÓN	1.170	14	1,2	1.156	98,8	162	14,0	98	8,5	896	77,5
CASTILLA-LA MANCHA	1.040	6	0,6	1.034	99,4	0	0,0	8	0,8	1.026	99,2
CATALUÑA	3.083	236	7,7	2.847	92,3	1.532	53,8	0	0,0	1.315	46,2
C. VALENCIANA	1.904	58	3,0	1.846	97,0	607	32,9	5	0,3	1.234	66,8
EXTREMADURA	649	27	4,2	622	95,8	1	0,2	1	0,2	620	99,7
GALICIA	1.296	15	1,2	1.281	98,8	94	7,3	18	1,4	1.169	91,3
MADRID	1.811	79	4,4	1.732	95,6	28	1,6	15	0,9	1.689	97,5
MURCIA	644	21	3,3	623	96,7	20	3,2	16	2,6	587	94,2
NAVARRA	297	5	1,7	292	98,3	103	35,3	0	0,0	189	64,7
PAÍS VASCO	790	44	5,6	746	94,4	28	3,8	2	0,3	716	96,0
RIOJA	114	5	4,4	109	95,6	0	0,0	1	0,9	108	99,1
CEUTA	29	0	0,0	29	100,0	0	0,0	0	0,0	29	100,0
MELILLA	24	0	0,0	24	100,0	0	0,0	1	4,2	23	95,8
Total	19.080	713	3,7	18.367	96,3	3.084	16,8	183	1,0	15.100	82,2

Nota: en la categoría de centros no encuestables se incluyen aquellos que se han dado de baja en el directorio por estar incluidos erróneamente y los que no realizan actividad bibliotecaria alguna.

7. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Se publican tablas estadísticas con información sobre las principales variables investigadas. Los resultados se presentan según tres niveles de desagregación geográfica:

- Resúmenes para el conjunto nacional desagregados para cada categoría de titularidad/financiación (públicos, privados concertados y privados sin concertar) por tipo de centro según su clasificación en Centros de E. Primaria, Centros de de E. Primaria y ESO, Centros de ESO y/o Bachilleratos y/o FP, Centros de E. Primaria, ESO y Bach./FP y Centros específicos de E. Especial.
- Tablas por Comunidad Autónoma, diferenciando la información según Centros públicos de Primaria y E. Especial, Centros públicos de E. Secundaria y FP y Centros privados.
- Información por provincias, sin ningún tipo de desagregación adicional relacionada con la tipología de centros.

Además, para algunos indicadores se ofrece información utilizando como variable de clasificación el tamaño del centro, que se obtiene de las Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias, Por tanto, la difusión de resultados obtenidos directamente de la estadística se completa con información para cuya elaboración se

ha utilizado información proveniente de otras fuentes. Para ello, previamente en el diseño de la recogida de la información ha sido necesario asegurar la disponibilidad e integrabilidad de los datos que, sin obtenerse directamente de la Estadística de Bibliotecas Escolares, han permitido después construir estos indicadores.

ANEXO I : ÍNDICE DE TABLAS

Resultados Nacionales por Titularidad/Financiación y Tipo de Centro

Instalaciones y equipamiento

Tabla 1. Porcentaje de centros que cuentan con zonas diferenciadas en la biblioteca, por tipo de zona.

Tabla 2. Distribución porcentual de centros según puestos posibles de lectura/consulta.

Tabla 3. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para uso exclusivo de gestión bibliotecaria.

Tabla 4. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios.

Tabla 5. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios que cuentan con acceso a Internet.

Tabla 6. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para uso exclusivo de gestión bibliotecaria, por tamaño del centro.

Tabla 7. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios, por tamaño del centro.

Tabla 8. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios que cuentan con acceso a Internet, por tamaño del centro.

Tabla 9. Porcentaje de centros que disponen de equipamientos y recursos para servicios bibliotecarios.

Colecciones de fondos

Tabla 10. Distribución porcentual de centros según tamaño de la colección de fondos.

Tabla 11. Distribución porcentual de centros según tamaño de la colección adaptada al alumnado con necesidades educativas especiales.

Tabla 12. Distribución porcentual de fondos en la colección, por tipo de fondos.

Tabla 13. Porcentaje de centros según los métodos utilizados para clasificar los fondos.

Uso y usuarios. Actividad

Tabla 14. Porcentaje de centros que cuentan con proyecto de biblioteca integrado en el proyecto educativo y que tienen relación con otras bibliotecas.

Tabla 15. Distribución porcentual de los centros según número de horas de apertura de la biblioteca en una semana normal.

Tabla 16. Porcentaje de centros según el tipo de usuarios con acceso permitido a la biblioteca.

Tabla 17. Porcentaje de centros que utilizan la biblioteca para la realización de actividades, por tipo de actividad.

Tabla 18. Distribución porcentual de los centros según número de préstamos domiciliarios.

Gastos y presupuesto

Tabla 19. Distribución porcentual de los centros según gasto en adquisición de fondos y porcentaje de centros que adquirieron fondos en soporte electrónico.

Personal

Tabla 20. Distribución porcentual de los centros según el número de personas en el equipo de biblioteca y porcentaje de mujeres en el equipo. Porcentaje de responsables/coordinadores del equipo con formación específica.

Tabla 21. Distribución porcentual de los centros en función del número de horas semanales de dedicación del equipo de biblioteca.

Tabla 22. Porcentaje de centros según el perfil de las personas que atienden las bibliotecas.

Resultados por Comunidad Autónoma y Tipo de Centro

Instalaciones y equipamiento

Tabla 1. Porcentaje de centros que cuentan con zonas diferenciadas en la biblioteca, por tipo de zona.

Tabla 2. Distribución porcentual de centros según puestos posibles de lectura/consulta.

Tabla 3. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para uso exclusivo de gestión bibliotecaria.

Tabla 4. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios.

Tabla 5. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios que cuentan con acceso a Internet.

Tabla 6. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para uso exclusivo de gestión bibliotecaria, por tamaño del centro.

Tabla 7. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios, por tamaño del centro.

Tabla 8. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios que cuentan con acceso a Internet, por tamaño del centro.

Tabla 9. Porcentaje de centros que disponen de equipamientos y recursos para servicios bibliotecarios.

Colecciones de fondos

Tabla 10. Distribución porcentual de centros según tamaño de la colección de fondos.

Tabla 11. Distribución porcentual de centros según tamaño de la colección adaptada al alumnado con necesidades educativas especiales.

Tabla 12. Distribución porcentual de fondos en la colección, por tipo de fondos.

Tabla 13. Porcentaje de centros según los métodos utilizados para clasificar los fondos.

Uso y usuarios. Actividad

Tabla 14. Porcentaje de centros que cuentan con proyecto de biblioteca integrado en el proyecto educativo y que tienen relación con otras bibliotecas.

Tabla 15. Distribución porcentual de los centros según número de horas de apertura de la biblioteca en una semana normal.

Tabla 16. Porcentaje de centros según el tipo de usuarios con acceso permitido a la biblioteca.

Tabla 17. Porcentaje de centros que utilizan la biblioteca para la realización de actividades, por tipo de actividad.

Tabla 18. Distribución porcentual de los centros según número de préstamos domiciliarios.

Gastos y presupuesto

Tabla 19. Distribución porcentual de los centros según gasto en adquisición de fondos y porcentaje de centros que adquirieron fondos en soporte electrónico.

Personal

Tabla 20. Distribución porcentual de los centros según el número de personas en el equipo de biblioteca y porcentaje de mujeres en el equipo. Porcentaje de responsables/coordinadores del equipo con formación específica.

Tabla 21. Distribución porcentual de los centros en función del número de horas semanales de dedicación del equipo de biblioteca.

Tabla 22. Porcentaje de centros según el perfil de las personas que atienden las bibliotecas.

Resultados por Provincias

Instalaciones y equipamiento

Tabla 1. Porcentaje de centros que cuentan con zonas diferenciadas en la biblioteca, por tipo de zona.

Tabla 2. Distribución porcentual de centros según puestos posibles de lectura/consulta.

Tabla 3. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para uso exclusivo de gestión bibliotecaria.

Tabla 4. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios.

Tabla 5. Distribución porcentual de los centros según el número de ordenadores/terminales informáticos para usuarios que cuentan con acceso a Internet.

Tabla 6. Porcentaje de centros que disponen de equipamientos y recursos para servicios bibliotecarios.

Colecciones de fondos

Tabla 7. Distribución porcentual de centros según tamaño de la colección de fondos.

Tabla 8. Distribución porcentual de centros según tamaño de la colección adaptada al alumnado con necesidades educativas especiales.

Tabla 9. Porcentaje de centros según los métodos utilizados para clasificar los fondos.

Uso y usuarios. Actividad

Tabla 10. Porcentaje de centros que cuentan con proyecto de biblioteca integrado en el proyecto educativo y que tienen relación con otras bibliotecas.

Tabla 11. Distribución porcentual de los centros según número de horas de apertura de la biblioteca en una semana normal.

Tabla 12. Porcentaje de centros según el tipo de usuarios con acceso permitido a la biblioteca.

Tabla 13. Distribución porcentual de los centros según número de préstamos domiciliarios.

Gastos y presupuesto

Tabla 14. Distribución porcentual de los centros según gasto en adquisición de fondos y porcentaje de centros que adquirieron fondos en soporte electrónico.

Personal

Tabla 15. Distribución porcentual de los centros según el número de personas en el equipo de biblioteca y porcentaje de mujeres en el equipo. Porcentaje de responsables/coordinadores del equipo con formación específica.

Tabla 16. Distribución porcentual de los centros en función del número de horas semanales de dedicación del equipo de biblioteca.

Tabla 17. Porcentaje de centros según el perfil de las personas que atienden las bibliotecas.

Símbolos utilizados

".." Datos no disponibles

"0" ó "-" Valor nulo

"X" Los datos están incluidos en otra rúbrica

ANEXO II: CUESTIONARIO

Estadística de Bibliotecas Escolares

Curso 2010/11

Identificación del centro

Denominación del centro.....

Localidad.....

Código del centro L L L L L L L L L

Ámbito de aplicación:

Esta estadística va dirigida a todos los centros y escuelas docentes, de titularidad pública o privada, que impartan durante el curso 2010/11 alguna de las siguientes enseñanzas:

- E. Primaria
- E. Especial (específica)
- E. Secundaria Obligatoria
- Bachillerato (regímenes ordinario, adultos presencial y a distancia)
- Ciclos Formativos de F.P. de Grado Medio y/o Grado Superior (regímenes ordinario, adultos presencial y a distancia)
- Programas de Cualificación Profesional Inicial, excluidas las actuaciones educativas que no suponen la creación o autorización de un centro educativo
- Enseñanzas de sistemas educativos extranjeros impartidas en centros autorizados por las Administraciones Educativas

Los centros que cuenten con más de una biblioteca deberán aportar toda la información de forma agregada, teniendo en cuenta a todas ellas.

Referencia temporal:

Salvo para las preguntas en las que se especifique de otra forma, la información solicitada se referirá al curso actual (2010/11).

Para cualquier aclaración sobre los conceptos o variables solicitadas, consúltese el manual metodológico.

A. Instalaciones y equipamiento

1. Indique si la biblioteca cuenta con zonas diferenciadas para:

- Lectura Sí No
- Trabajo en grupo Sí No
- Acceso a internet Sí No
- Otras actividades Sí No

2. Número de puestos posibles de lectura/consulta en la biblioteca (con o sin equipo informático)

L L L

3. Número de ordenadores operativos y terminales informáticos para uso de la biblioteca:

Número

- Para los usuarios exclusivamente L L
- Para la gestión interna L L
- Mixto L L

3.1. ¿Desde cuántos de estos dispositivos pueden acceder a internet los usuarios?

L L L

4. Indique si la biblioteca dispone del siguiente equipamiento para actividades y usuarios de la biblioteca:

- Impresoras Sí No
- Lectores/reproductores de sonido Sí No
- Lectores/reproductores de imagen Sí No
- Lectores de libros electrónicos (e-books) Sí No
- Lectores de códigos de barras Sí No

5. Indique si la biblioteca dispone de los siguientes equipamientos y recursos adaptados para alumnado con necesidades educativas especiales:

- Puestos de lectura adaptados Sí No
- Hardware (monitores, ratones, pulsadores, joy-sticks, teclados, etc.) Sí No
- Software específico Sí No

B. Colección

6. Colecciones de fondos

Nota1: para evitar la doble contabilización, los documentos específicos para alumnado con necesidades educativas especiales se recogerán todos en 6.3 con independencia de su tipo (libros, documentos audiovisuales, juegos, etc.).

Nota2: en los casos en que se pide el desglose del número *Total* de fondos en fondos *de ficción* y *de conocimiento e información*, la suma de éstos debe coincidir de forma exacta con el *Total*.

Número de fondos	Total	De ficción	De conocimiento e información
6.1. Libros (excluidos los libros electrónicos)	L L L L L	L L L L L	L L L L L
6.2. Documentos audiovisuales y electrónicos	L L L L L	L L L L L	L L L L L
6.3. Documentos específicos para alumnado con necesidades educativas especiales	L L L L L	L L L L L	L L L L L
6.4. Publicaciones periódicas impresas (número de cabeceras/títulos)	L L L L L		
6.5. Música impresa	L L L L L		
6.6. Otro tipo de documentos (cartográficos, gráficos, microformas, manuscritos, documentos oficiales, maquetas, juegos...)	L L L L L		

7. Método utilizado para clasificar las colecciones:

- Edad/nivel Sí No
- Clasificación Decimal Universal (CDU) Sí No
- Otros Sí No

C. Automatización

8. Principal programa de gestión bibliotecaria utilizado (márquese sólo una opción):

- ABIES
- ePèrgam
- Biblio 3000
- Meiga
- Gescen
- Absysnet
- Otros programas
- Ningún programa

D. Uso y usuarios. Actividad

9. ¿Existe en el centro un plan o proyecto de biblioteca integrado en el proyecto educativo? Sí No

10. Número total de horas semanales de apertura de la biblioteca (en una semana normal) L L L

11. Número de horas semanales de apertura de la biblioteca fuera del horario escolar L L L

12. Personas que tienen acceso a la biblioteca, además del alumnado y del personal:

- Familias Sí No
- Usuarios ajenos a la comunidad educativa Sí No

13. Indique si la biblioteca se utiliza para las siguientes actividades:

- Actividades de enseñanza y aprendizaje para apoyar el desarrollo del currículo Sí No
- Fomento de la lectura Sí No
- Actividades relacionadas con el tratamiento de la información y competencia digital Sí No
- Formación de usuarios Sí No
- Otras actividades (conferencias, seminarios, representaciones artísticas y culturales, exposiciones...) Sí No

14. Número de préstamos domiciliarios **durante el curso 2009/10** (libros, publicaciones periódicas, documentos audiovisuales y electrónicos...) L L L L L

15. ¿Hubo relación con otras bibliotecas **durante el curso 2009/10**? Sí No

E. Gastos y presupuesto

16. ¿Tiene la biblioteca una asignación específica dentro del presupuesto global del centro?

Sí No

17. Importe total de gastos en adquisición de fondos **durante el curso 2009/10** L L L L L €

17.1. ¿Se destinó parte del importe anterior a la adquisición de fondos en soporte electrónico?

Sí No

F. Personal

18. Número de personas que forman el equipo de la biblioteca (por sexo)

	Hombres	Mujeres
	L L	L L

19. Número de horas semanales que dedican a las labores de la biblioteca:

- El responsable/coordinador de la biblioteca L L
- El resto de personas del equipo (incluya la totalidad de horas) L L L

20. La biblioteca es atendida por:

- Profesorado Sí No
- Personal especializado en labores de biblioteca Sí No
- Alumnado Sí No
- Familias Sí No
- Otros (becarios, voluntarios...) Sí No

21. El responsable/coordinador de la biblioteca:

- ¿Tiene formación específica en labores de biblioteca (formación académica, cursos, seminarios, talleres...)? Sí No
- ¿Ha recibido formación **en el último año**? Sí No

FIN DEL CUESTIONARIO

Gracias por su colaboración